

DZILAM GONZALEZ, YUCATAN A 07 DE AGOSTO DE 2013.

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL
DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA.**

Por medio de la presente, en términos del artículo 37 fracción VI de Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, le informo que durante el periodo que comprenden los meses de Abril, Mayo, y Junio la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Dzilam González, Yucatán, no ha recibido, ni ha dado tramites a ninguna solicitud de acceso a la información pública.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'S. J. M. C. A.', written over a horizontal line.

**Lef. Sabas José María Castillo Aranda.
Titular de la Unidad de Acceso a la Información
del H. Ayuntamiento de Dzilam González, Yucatán.**